

**Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de calidad del Programa de Doctorado de Microbiología y Parasitología de la Universidad Complutense de Madrid del 26 de septiembre de 2023.**

Los miembros de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado de Microbiología y Parasitología que se enumera a continuación se reúnen en el Aula de la Unidad Docente de Microbiología de la Facultad de Farmacia a las 12:30 h con el siguiente orden del día:

Asistentes (por orden alfabético)	Orden del día
Prof Jose Ignacio Aguirre, en sustitución de Prof <sup>a</sup> Esther Pérez Corona Prf. Francisco Amaro Torres Prof. <sup>a</sup> Rebeca Alonso Monge Prof. <sup>a</sup> Laura Benítez Rico Prof. <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Carmen Cuéllar del Hoyo Dña. Beatriz Lavilla García Dña. Carolina Gómez Albarrán Dña. Macarena Martín Zapatero Prof <sup>a</sup> . Isabel Rodríguez Escudero	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobación, si procede, del Acta de la última reunión de la Comisión de calidad</li><li>2. Cambio de composición de la CAD y de la SGIC del programa de doctorado</li><li>3. Informe sobre la modificación del RD99/2011</li><li>4. Discusión sobre requisitos normativa interna (admisión directores último años).</li><li>5. Ruegos y preguntas</li></ol>
Excusan su asistencia Dña. Irene Iglesias Peinado y D. Gonzálo Pascual Álvarez	

Se abre la sesión de la Comisión de calidad por la coordinadora del programa de doctorado se informa de que el Prof. José Ignacio Aguirre, vicedecano de calidad de la facultad de CC Biológicas en sustitución de la Prof<sup>a</sup> Esther Pérez Corona. Una vez abierta la sesión se sigue el orden del día:

**Punto 1. Aprobación del acta de la reunión del 24 de noviembre (2022).** El acta queda aprobada por asentimiento.

**Punto 2. Cambio de composición de la Comisión Académica de Doctorado (CAD) y del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del programa de doctorado.**

Se informa de que la composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado (CAD) se ha modificado en el último año. La Prof<sup>a</sup> Lucía Monteoliva Diaz ha renunciado como representante del área de Microbiología de la Facultad de Farmacia siendo sustituida por la Prof<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Escudero. Dicho cambio ha sido notificado al decanato de la Facultad de Farmacia para que sea aprobado en Junta de Facultad. En espera del nombramiento oficial se da la bienvenida a Dña Isabel Rodríguez Escudero que también formará parte de la Comisión del SGIC.

**Punto 3. Informe sobre la modificación del RD99/2011.**

Se informa de que ha sido publicado en el BOE la modificación del RD99/2011 que regula los estudios de doctorado. Dentro de las modificaciones se ha incorporado la posibilidad de solicitar un aval de potenciales directores de tesis por parte de los programas de doctorado. Puesto que este era uno de los documentos que se solicitaban en nuestro programa antes de que se recomendara su eliminación durante la renovación de la acreditación, se pregunta a la Comisión de Calidad si consideran adecuado la inclusión del requisito de solicitar aval de director para la

admisión en el programa de doctorado para el próximo periodo de preinscripción. Se aprueba la inclusión de dicho requisito.

#### **Punto 4. Discusión sobre requisitos normativa interna y análisis de encuestas de satisfacción.**

La coordinadora del programa de doctorado plantea un problema surgido por la solicitud de la inclusión de un director de tesis en el último año de doctorado. Dentro de la normativa interna del programa de doctorado publicada en la página web del programa se indica que “*con carácter general, no se admitirá la incorporación de nuevos directores si no existe al menos un año desde dicha incorporación y la fecha de lectura / finalización del periodo de investigación*”. La CAD recibió en junio la solicitud de una doctoranda que quería incluir un nuevo director en su último año de doctorado. Junto con la solicitud se recibieron documentos que justificaban dicha solicitud como es la coautoría de diversos trabajos de investigación, comunicaciones a congresos, etc. Después del debate pertinente se acuerda revisar los casos uno a uno para evitar perjudicar a aquellos potenciales directores que han venido desarrollando un trabajo de dirección durante el desarrollo de la tesis y evitando que se beneficie a otros que no han realizado dicha supervisión. Se revisará además la redacción en la página web.

Se informa de que ha habido una solicitud por parte de un doctorando de cambio de dedicación de tiempo completo a parcial. Para facilitar este cambio se ha elaborado un modelo de documento partiendo de un documento facilitado por Dña Macarena Martín Zapatero que se hará público en la página web del programa de doctorado.

A continuación, se presentan los resultados de las encuestas de satisfacción de doctorandos y egresados del año 2022-23 y se informa de que dichas encuestas han sido publicadas en la página web del programa de doctorado. El número de encuestas de doctorandos ha subido, han participado 18 estudiantes de los 90 posibles con un grado de satisfacción de 7. De los egresados solo se han recogido dos encuestas no considerándose representativo de la muestra. Se analizan las observaciones de los encuestados detectándose que muchas de ellas no son competencia de la Comisión de calidad ni de la CAD. Se proponen las siguientes acciones de mejora:

- se convocará a los alumnos de nuevo ingreso a una reunión para informarles de todo lo relacionado con el desarrollo del doctorado.
- se informará y recordará a los tutores las funciones que deben desarrollar como tales.
- en la página web del programa de doctorado se pondrá un enlace al boletín de investigación que se publica en la Facultad de CC Biológicas semanalmente para hacer llegar a los doctorandos información que les pueda resultar interesante.

#### **Punto 5. Ruegos y preguntas.**

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13,49 h del día de la fecha, y de cuyo contenido, recogido en la presente acta, como coordinadora doy fe.

Madrid a 27 de septiembre de 2023

Coordinadora programa de doctorado de Microbiología y Parasitología